

## Licencia para el uso del Sello Fide



LICENCIA NO. : 104-21/G0721

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **ECO-ENERGÍA GLOBAL VVR S. DE R.L. DE C.V.** con No. de Registro **G0721**.

En los cuatro modelos de **Módulos fotovoltaicos** marca LONGI, relacionados a continuación.

LR5-72HPPH-535M

LR5-72HPPH-540M

LR5-72HPPH-545M

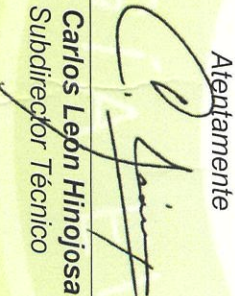
LR5-72HPPH-550M

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0721-07 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Módulos fotovoltaicos en su revisión 2, de acuerdo al Procedimiento para Otorgar el Sello FIDE "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-0721-095.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **07 de septiembre de 2021** hasta el **06 de septiembre de 2022** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente

  
Dr. Carlos León Hinojosa  
Subdirector Técnico

